

Ocho nuevos miembros en el Tribunal Superior de Justicia de la región

Brigidano «triunfa» en el TSJ

El magistrado del Juzgado Mixto nº 1 de Toledo, Juan Ramón Brigidano, con 72 votos, **ha sido el candidato que mayor número de votos ha recibido** en las elecciones celebradas para designar a los ocho miembros no natos del Tribunal Superior de Justicia.

ABC
ALBACETE. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha cuenta desde el jueves con nuevos miembros, tras las elecciones celebradas para designar a los ocho no natos, que fueron elegidos por sufragio mayoritario y listas abiertas.

Según informó ayer el TSJC-M, a las elecciones concurren 3 candidaturas: la avalada por la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la avalada por la Asociación Jueces para la Democracia (JpD) y la denominada Candidatura Alternativa de Castilla-La Mancha. Los comicios se caracterizaron por un elevado índice de participación.

De los 165 jueces y magistrados de Castilla-La Mancha

llamados a votar, lo han hecho 146, lo que supone un 88,48%.

La lista que ha obtenido mayor apoyo de forma global ha sido la avalada por la Asociación Profesional de la Magistratura, con 477 votos, seguida de la Candidatura Alternativa de Castilla-La Mancha, con 445 votos, y la lista avalada por la Asociación Jueces para la Democracia con 117 votos.

Los 8 candidatos electos son los que obtuvieron mayor número de votos dentro de cada una de las listas: Juan Ramón Brigidano Martínez (Magistrado del Juzgado Mixto nº 1 de Toledo) con 72 votos; José Ramón Solís García del Pozo (Magistrado del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete) con 67 votos; Jaime Lozano Ibáñez (Magistrado de la



Juan Ramón Brigidano es también juez decano de Toledo

Sala de lo Contencioso-Administrativo TSJCLM) con 67 votos; José Ramón Bernacer María (Magistrado del Juzgado de Menores de Toledo) con 66 votos; Cesáreo Miguel Monsalve Argandoña (Magistrado del Juzgado 1ª Instancia nº 1 de Albacete) con 64 votos; Raquel Iranzo Prades

(Presidenta Sección 2ª Sala Contencioso-Administrativo TSJCLM) con 64 votos; Emilio Buceta Miller (Magistrado Sección 1ª Audiencia Provincial de Toledo) con 59 votos y Luís José Sáenz de Tejada Vallejo (Juez Juzgado Mixto nº 1 de Puertollano-Ciudad Real) con 50 votos.

La fábrica «Marto» presenta un ERE que afecta a la mitad de su plantilla

ABC

TOLEDO. La empresa «Marto» (Manufacturas Artes de Toledo), dedicada a la fabricación y comercialización de espadas, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para 25 de sus 58 trabajadores, según informó ayer CC.OO. Este anuncio de la espadera ha sido recibido con «sorpresa» por los representantes sindicales que ayer se reunieron con la empresa, pues, «no nos cuadra» la cifra. CC.OO. va a intentar reducir el número de despidos y que estos sean, en todo caso, mediante prejubilaciones y bajas incentivadas, según dijo a EFE el secretario regional de Acción Sindical de CC.OO. Javier García.

Marto estaba en un proceso concursal y tenía un ERE temporal por el cual los empleados solo trabajaban tres días a la semana (martes, miércoles y jueves) y hace unos meses adquirió la fábrica de espadas de Bermejo. El lunes CC.OO. dará a conocer las alternativas que van a plantear a la empresa para tratar de reducir los despidos.

García-Page, atento

El alcalde de Toledo, Emiliano García-Page, aseguró ayer que «estará cerca» tanto de los empresarios como de los sindicatos en las negociaciones sobre el expediente de regulación de empleo que ha presentado la firma artesana «Marto», con el fin de que se haga en la mejor de las condiciones y que satisfaga a todas las partes. García-Page, ha dicho ser consciente de la difícil situación que atraviesa el sector artesano y particularmente el de esta empresa durante los últimos meses. «Todo lo que ocupa y preocupa a los toledanos a mí también me preocupa como alcalde y en la medida en que podamos estar cerca y echar una mano lo haremos», afirmó.

Page recordó que el Ayuntamiento demostró su claro apoyo al sector artesano con la creación de la marca de calidad y origen «Hecho en Toledo» que se reclamaba desde hace años y ha asegurado que seguirá haciéndolo de manera particular con esta empresa, aunque no sea una competencia claramente suya.

SE CUMPLEN 40 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSTARIO DE TOLEDO



ANA PÉREZ HERRERA

Los universitarios celebran a su patrona Santa Catalina

El antiguo Colegio Universitario de Toledo (CUT) ha celebrado la festividad de su patrona y de la actual facultad de Humanidades, Santa Catalina de Alejandría. Ayer fue se entregaron de premios de poesía, relato corto y fotografía rápida y los del concurso gastronómico. Fue una nueva jornada de reunión también para los antiguos alumnos, que celebran el XL Aniversario de la fundación del Colegio Universitario.